

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 9 de Marzo de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Número 10 503

DE POLÍTICA

La herencia del Sr. Cambó

Ya tenemos Gobierno, y apenas poseñados de sus cargos los nuevos ministros empieza la curiosidad de las gentes a intrigarse por la solución que se podrá hallar a los graves temas que al abandonar el Poder deja planteados y sin resolver el señor Maura.

No se trata ahora, como en otras crisis, de un Gobierno que al marcharse ha tenido la fortuna o el desacierto de seguir una política, pero que acaba su misión dejando al sucesor con las manos libres para obrar en el sentido que le parezca. El Gobierno del señor Maura ha dejado al sucesor planteadas una serie de cuestiones graves sobre las que habrá de resolver y de las cuales no podrá desentenderse. Y bien mirado, con que logre salir airoso de tan enojoso cometido, no habrá hecho poco el Gobierno del señor Sánchez Guerra.

Descartemos el tema esencialmente político, el del levantamiento de la suspensión de garantías, respecto del cual no creemos que el señor Sánchez Guerra crea indispensables ciertas tergiversaciones de su antecesor. Desaparecidas indudablemente las circunstancias que hicieron necesaria la suspensión de los derechos ciudadanos por ellas afectadas. De acuerdo importantes sectores parlamentarios en que no es necesaria la continuación de ese régimen coercitivo, se ofrece llano el camino al nuevo jefe de Gobierno y es de esperar que no dé ocasión a nuevas requisitorias respecto del particular, antes bien esperamos que se apresure a satisfacer a la opinión en ese sentido con aquella amplitud que aconsejen los datos que sobre tal asunto tendrá ya a estas horas el señor Sánchez Guerra.

Malgrado con la determinación que precede, cualquier intento oposicionista contra la nueva situación que pudiera surgir en las Cortes, de esperar es también que el nuevo presidente del Consejo se apresurará a intervenir otro de los temas graves que dejó sin resolver el Gobierno anterior: el referente a las reclamaciones de los sgrarios contra el Arancel. El Arancel del señor Cambó creó legión de descontentos, pero entre ellos, los sgrarios han sido los que han dado formas precisas de sus ansias de reforma de los aranceles, y es sabido que al acuerdo logrado entre los representantes en Cortes de los intereses de los sgrarios se debió una de las razones de la crisis, por las derivaciones presuntas como indudables del debate que acerca del particular iba a plantear el día mismo que surgió la crisis el ex ministro señor Gasset. La situación no ha variado sino en el sentido de que no siendo el Gobierno del señor Sánchez Guerra el causante del daño, no sería justo plantear la reclamación en los mismos términos que a su antecesor. Pero subsistiendo aquí existe el propósito en los perjudicados de convocar una reunión magna para estudiar la forma de proseguir la defensa de sus intereses.

El nuevo Arancel creemos que debe ser revisado, y reformado en él.—el Gobierno haría bien en anticiparse—todo aquello que se sabe que en él se puso con miras a un ultraproteccionismo perjudicial a todas luces a intereses respetabilísimos de la nación.

Aparte tan interesantes motivos, quédate al nuevo Gobierno otros muy importantes para su preocupación; el económico en primer término, y el de Marruecos después. El primero, será uno de los que ocuparán la atención ministerial y aunque tiene que ser prematuro cuanto sobre este tema se diga, parece que es propósito del señor Sánchez Guerra acometer el empeño con toda resolución y utilizar la buena disposición de todos sus compañeros para, desbrozando de la reforma tributaria del se-

ñor Cambó todo lo más ocasionado a perturbaciones y acometiendo un nuevo examen de los proyectos parciales de presupuestos dispuestos por los anteriores ministros, tarea ya empezada a estas horas, ver de conseguir la aprobación de un nuevo presupuesto lo más pronto posible.

Todo esto, sin embargo, como lo referente a Marruecos quedará mejor y más definitivamente precisado en el discurso que pronunciará en las Cámaras el nuevo jefe del Gobierno al presentarse el martes a las Cortes con los demás compañeros del Gabinete.

La herencia que recoge el señor Sánchez Guerra del nuevo paso del señor Cambó por los Consejos de la Corona, paso absolutamente estéril para el bien del país, es de las que han de imponer al nuevo Gobierno un trabajo difícilísimo, delicado y sobre todo, de los que no admiten aplazamiento ni espera.

DE BARCELONA

Proyecto de sindicación

Las representaciones patronales de Barcelona han presentado varias enmiendas al proyecto de sindicación profesional que aprobaron los obreros en el Gobierno civil días pasados y que en suma determinan:

Que subsista el criterio sostenido por el delegado del Gobierno, señor Roselló, acerca de que para adoptar acuerdos referentes a la organización del régimen de trabajo (horas, aumento de salarios, disminución de jornada, etcétera) no sean válidos los que tomen los Sindicatos cuando no hayan sido votado dichos acuerdos por las dos terceras partes de los afiliados. Con ello se evita, que, apelando al interregio de la segunda convocatoria, cuatro o cinco señores puedan forzar la voluntad de la mayoría.

Que para formar parte de la Junta de un Sindicato sea preciso estar en el pleno uso de derechos, pues no es lógico que aquellos que la ley no considera capaces para administrar sus bienes puedan administrar intereses tan importantes como los de una Sociedad patronal u obrera.

Que tanto las entidades obreras como las patronales deberán depositar en una entidad bancaria el 25 por 100 de las cuotas que obtengan para responder subsidiariamente de la acción de los contratos colectivos y demás responsabilidades en que puedan incurrir.

Que para plantear un conflicto en nombre de una profesión es indispensable acreditar que se ostenta la representación del 50 por 100 de la profesión afectada.

Para dar más unidad a la acción de los elementos obreros y patronales y evitar que los arreglos parciales puedan perjudicar a los obreros, estableciendo una competencia ruinosa, siempre que haya de plantearse una cuestión referente a variaciones en el régimen de trabajo habrán de ponerse de acuerdo los Sindicatos de la profesión afectada a fin de que, aun representadas todas las tendencias, el contacto haya de establecerse entre una representación única de la clase patronal y de la clase obrera.

EN LONDRES

Exposición de regalos a la Princesa María

Hoy han quedado expuestas al público 104 1.300 regalos de boda de la Princesa María en cinco de los salones principales del Palacio de San Jaime.

Se cobra un chelín por la entrada, y la cantidad que se obtenga se dedicará a obras de caridad.

La visita del público durará todo el tiempo que produzca beneficios para dichas obras de caridad.

Los visitantes a la exposición empezaron a acudir y a formar cola fuera del Palacio tres horas antes de comenzar la exhibición de dichos regalos, a pesar de la lluvia y del viento frío.

PREPARATIVOS

La Gran Campaña Social

Con objeto de asistir a la inauguración oficial de las oficinas de la Gran Campaña Social y a la entronización en en las mismas del Sagrado Corazón de Jesús, han llegado a Madrid los eminentísimos señores cardenal arzobispo de Zaragoza y cardenal arzobispo de Tarragona y los excelentísimos señores arzobispos de Valladolid y Valencia.

La avanzada edad del eminentísimo cardenal arzobispo de Santiago de Compostela y la indisposición que sufre el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Burgos no han permitido venir a la corte a estos ilustres purpurados; pero el eminentísimo cardenal Benloch ha prometido su presencia en Madrid apenas esté restablecido.

Ayer celebraron todos los Metropolitanos una importante reunión en el palacio episcopal de Madrid, asistiendo también nuestro amadísimo prelado, el ilustre señor obispo auxiliar de Toledo monseñor de Andrés, obispo de Temnos.

En dicha reunión se trató extensamente de los medios prácticos de llevar a cabo la obra de la Gran Campaña Social.

Por monseñor de Andrés, que ha regresado recientemente de Roma y París, conocieron los Metropolitanos que en el extranjero se sigue con extremado interés el desarrollo de la magna obra iniciada por el Episcopado español, a punto que varias ilustres personalidades del mundo católico italiano y francés anunciaron a monseñor de Andrés que pensaban trasladarse a España en momento oportuno para asistir a algunas fases de la labor emprendida.

También se enteró a los Metropolitanos del hecho de haber telegrafado los católicos de los Estados Unidos en solicitud de informes sobre el plan de fundación de una Universidad Social en España, primero de los objetivos que la Gran Campaña Social pretende realizar.

CURSOS DE CONFERENCIAS

La Gran Campaña Social ha organizado un interesante curso de conferencias, que se celebrarán, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia, los días 11, 18 y 25 de Marzo y 1, 8 y 19 de Abril.

Los encargados de estas conferencias son, respectivamente, el señor obispo de Jaca, D. Antonio Goicoechea, señor arzobispo de Valladolid, D. Manuel González-Hontoria, D. Juan Vázquez de Mella y el obispo titular de Temnos, monseñor de Andrés.

LA PRIMERA CONFERENCIA

Orador, ilustre señor obispo de Jaca; local, teatro de la Comedia, día 11 de Marzo; hora, seis de la tarde. Entrada, por invitación.

Avisos

La invitación, por sí sola, no da derecho a asistir a las conferencias, sino que, para cada una, debe ser canjeado por una localidad el cupón correspondiente.

El canje de cupones por localidades se hará en la oficina organizadora, Barquillo, 7, principal, de once a una de la mañana y de siete a nueve de la tarde, en los tres días anteriores al de cada conferencia.

Los palcos serán canjeados a quienes formen grupos de seis invitados.

EN LEIPZIG

Inauguración de la Feria

Se ha celebrado en Leipzig la inauguración oficial de la Feria de Libros.

El acto fué presidido por el señor Ebert, presidente del Imperio, el cual pronunció un discurso en el que expuso la precaria situación financiera de Alemania y las duras condiciones que fueron impuestas al Imperio por el Tratado de Versalles, cuyas condiciones impiden el resurgimiento de la Hacienda alemana y entorpecen así la reconstrucción económica de Europa; reconstitución que no podrá lograrse mientras persistan las naciones aliadas en tratar a Alemania en la forma que lo han hecho hasta ahora.

Añadió que Alemania se encuentra dispuesta a prestar su colaboración a una inteligencia internacional en pro de la paz mundial y donde podrían quedar resueltos los graves problemas que preocupan al mundo, volviendo así de nuevo la tranquilidad y paz verdaderas.

Desec—dijo al terminar—que la Conferencia de Génova prepare el terreno para esta empresa.

Alemania, por su parte, aspira a colaborar sincera y eficazmente en esta misión.

EN WASHINGTON

Congreso de Oftalmología

Bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América y de la American Ophthalmological Society tendrá lugar a fines de Abril la primera reunión internacional de oculistas después del año 1909.

A este Congreso, de extraordinaria importancia para la ciencia oftalmológica, acudirán las primeras figuras de especialistas del mundo.

Solamente se han declarado oficiales los tres idiomas siguientes: inglés, francés y español; este último ha sido preciso declararlo oficial en vista de los grandes progresos realizados por la oftalmología española y latino-americana en los últimos años.

La América latina ha nombrado comisionados oficiales a los profesores más ilustres de sus brillantes Universidades cuyos nombres nos complacemos en detallar, por la Argentina, doctor Demaris; por Guatemala, doctor Pacheco Luna; por Méjico, doctor Vélez, y por Cuba, doctor Santos Fernández.

El Gobierno español, invitado oficialmente por el Gobierno americano ha designado para representar a España al doctor F. Poyales, del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, cuyo nombramiento ha sido hecho previo informe favorable del Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid.

LOS GRANDES PARTIDOS

Discurso de Mr. Balfour

Londres 8.—En un discurso que pronunció anoche en un Club de la City lord Balfour, defendió la política de alianza de los grandes partidos nacionales, sin la cual no se hubiera ganado la guerra.

La situación actual reclama semejante unión, y si el sistema político tradicional inglés de gobernar partidos tiene ventajas, no sirve más que para la paz. En los tiempos azarosos es necesario otro sistema.

Después hizo un caluroso elogio de Lloyd George, recordando el trabajo que ha desempeñado durante la guerra.

Firma regia

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

ESTADO

Disponiendo que don Fernando Tovar, diplomático con categoría de ministro plenipotenciario, cese en el cargo de consejero de Sanidad por haber sido destinado a prestar sus servicios a la Legación de España en Méjico.

Nombrando consejeros de Sanidad a don Mauricio López Roberts y Terry, ministro plenipotenciario, y a don Eugenio Piñerúa, y Alvarez, doctor en Ciencias y catedrático de Química de la Universidad Central.

Concediendo la nacionalidad española a doña Clotilde Bumeñaca y Huerta.

El vapor SAN CARLOS

de esta Compañía, saluda, salvo contingencias, el día 2 del próximo Marzo de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

DE GUERRA

Ascensos del mes

En la propuesta del presente mes ascenden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales y asimilados.

Infantería.—Dos tenientes coroneles, seis comandantes, seis capitanes y ocho tenientes.

Caballería.—Tres tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes y un teniente.

Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes y un capitán.

Ingenieros.—Un capitán.

Guardia civil.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes, un teniente, cinco alféreces y siete suboficiales, e ingresan tres tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, tres tenientes, dos alféreces y tres sargentos, e ingresan dos tenientes de las Armas generales.

Intendencia.—Un comandante, un capitán y un teniente.

Sanidad Militar.—Un comandante médico, un capitán médico y un farmacéutico segundo.

Clero castrense.—Dos capellanes segundos e ingresan tres aspirantes.

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un primero y un segundo.

Equitación.—Un profesor primero y un segundo.

Oficinas Militares.—Un oficial segundo, un tercero, un escribiente de primera, uno de segunda e ingresan dos aspirantes.

EN EL ATENEEO

La ilustración del libro

Un hombre muy competente en estas materias, el director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, señor Sánchez Gerona, dió anoche en el Ateneo una conferencia que resultó interesantísima.

Más que conferencia declaró que sería la suya una conversación.

Entiende que el libro es el fundamento de los grandes problemas, y por eso se ha tendido desde el principio a hacerlo rico y a convertirlo en verdadera joya, para aumentar su valor sobre el espiritual que representa.

En el tema propuesto cabe enumerar una serie de capítulos, y de ella destacaremos tres que se refieren a la ornamentación o adorno fuera del texto, a la decoración y a la ilustración, ambos en relación con la materia objeto del libro.

Tocante a la representación gráfica de las escenas de que trata la obra, debe decirse que ha de separarse un poco de la letra servil del texto.

Cuanto menos concretas sean las ilustraciones de aquéllas, en punto a la líneas, tanto más valor tendrán, por lo que ayudan a supir con ventaja lo que se escapa a la imaginación del lector.

En tal sentido, los dibujos de Ricardo Marín, indecisos de forma, responden bien al carácter de ilustrativos, con varias líneas entre las cuales el ojo humano encuentra la expresiva y definitiva.

Tras de fijarse en lo que fué originariamente la miniatura, y del desarrollo que había de alcanzar en los códices medievales, aceptando el oro por gata, habló el señor Sánchez Gerona de los grabados en madera y en hueco y de sus respectivos procedimientos, así como de las decoraciones góticas y del Renacimiento de los ejemplares impresos.

A continuación se ocupó de la litografía, del fotograbado y del heliogravado, y, por último, pasando revista a la serie de proyecciones, señaló los distintos tipos de ilustración que animan, realzan y completan la composición tipográfica.

Al terminar su labor el señor Sánchez Gerona escuchó reiterados aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto.

TEATROS

APOLO.—Début de compañía y estreno

A juzgar por el entusiasmo con que el público acogió el cambio de género en Apolo cabe preaguir que volverán para este teatro los tiempos brillantes en que se llamaba con razón la «catedral del género chico», pues la noche en que se estrenó «La Holandesa» y que debutó la nueva compañía de operetas, la concurrencia llenó todas las localidades.

Esto demuestra que cuando hay elementos artísticos y se presentan bien las obras y éstas, en su factura, responden al gusto predominante en el público, el éxito es seguro, lo cual no ocurría desde hacía tiempo en Apolo.

La opereta estrenada anteaer no es una cosa extraordinaria, pero tiene situaciones agradables, números de música muy inspirados, de los que se repitieron varios, y la empresa procuró presentarla con el mayor decoro posible.

Todo esto contribuyó a la buena acogida que obtuvo por parte del público que aplaudió, sobre todo los actos, segundo y tercero con entusiasmo.

Sabemos que la Empresa tiene en preparación otros estrenos y en ellos juzgaremos como se merecen los elementos que constituyen la compañía, pero desde luego afirmamos que forman un excelente concierto figurando en éste, entre otros, Anselmo Fernández, Dionisia L. Serras y José Viñas, ventajosamente conocidos del público madrileño.

Nuestra enhorabuena. CENTRO.—A beneficio de la Colonia de la Prensa

Con decir que cinco días antes de la función celebrada ayer tarde en el teatro del Centro, a beneficio de la Colonia de la Prensa, se habían agotado las localidades, queda dicho que el éxito del festival fue formidable.

Como prólogo de la función, el exquisito García Sánchez se encargó de pronunciar una alocución acerca de los fines que se persiguen con el espectáculo; y además tomaron parte en éste: la compañía de los ilustres María Guerrero y Fernando Mendoza, que representó el segundo acto del drama «El caudal de los hijos», la salaznísima pareja Julia Fons y P. Co Alarcón, que interpretaron el dúo del paraguas de «La mujer divorciada».

Loreto y Enrique, con la Melchor, Castrito y Díaz de la Vega, que representaron el sainete de Ramos Martín «La real gana»; Amalia Isaura, con su admirable repertorio de canciones nuevas; María Gámez y Manolo París, que hicieron el diálogo quinterino «Lo que tú quieras»; Chelito, en su nueva fase de canciones ingenuas; Julia Fons, en otro repertorio originalísimo de coplés; Irene Alba y Juan Bonafé, que representaron el entremés «La flor en el libro»; la excelsa Argentina, con sus bailes espafiolísimos, y Omsuelo Hidalgo en su nueva modalidad de cancionista, verdaderamente sugestiva.

Todos fueron entusiastamente aplaudidos y el público salió muy complacido del festival, que ha constituido un triunfo para sus organizadores.

INFANTA ISABEL.—«El simpático García»

Arturo Serrano ya tiene la obra que Pablo Parellada dedica cada año a este teatro.

Y como todos los años, «El simpático García», que así se titula el jugoso óptico, ha obtenido un lisonjero éxito por parte del público que llenó el teatro colmado de la calle del Barquillo.

Es verdad que los elementos que componen la compañía de Arturo Serrano forman un conjunto tan bien acopiado y disciplinado, que es muy difícil que fracase una obra interpretada por ellos.

La Meneró, la Sampedro y los señores Navarro, La Calle, Alarcón y Suárez conquistaron muchos y merecidos aplausos. Parellada tuvo que salir varias veces al final de los tres actos a recoger los aplausos del público.

MAQUIAVELO

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Escuela Superior de Arquitectura letos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de decisés a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

LA OPINION LIBERAL

DECLARACIONES DE DON MELQUIADES ALVAREZ

El ilustre jefe de los reformistas hablando con un redactor de «Heraldo de Madrid» acerca del estado político del país ha dicho lo siguiente:

LA RETIRADA DE LOS POLITICOS LIBERALES

—Me pareció—ya lo dije ayer—una resolución muy acertada la del conde de Romanones retirando su representación del Gobierno, acto que secundó inmediatamente el marqués de Alhucemas retirando la suya.

Ello no podía ser de otro modo. La crisis estaba virtualmente planteada desde el instante en que el señor Maura, presidente de un Gobierno en el cual figuraban dos ministros liberales, declaró que para restablecer las garantías constitucionales necesitaba nada menos que una ley de excepción.

¿A dónde hubiéramos ido a parar por esos caminos.

El señor Maura, sin consideración alguna para la representación que tenía en su Gobierno, hacía una política verdaderamente reaccionaria, secundada con lamentables entusiasmos por el conde de Coello, desde Gobernación, y por el señor Silió, desde Instrucción pública.

La crisis estaba, pues, virtualmente planteada desde que los elementos liberales expusieron su disconformidad en pleno Parlamento al señor Maura. Repito que me parece muy bien el acto del conde de Romanones y la resolución del marqués de Alhucemas. Pero yo, en el el puesto del jefe de los liberales, lo hubiese realizado en pleno Parlamento, en el acto que el señor Maura expuso su negativa a restablecer las garantías constitucionales, y para hacerlo pidió nada menos que una ley de excepción, hecha de acuerdo con los liberales. Ante la monstruosidad propuesta, no habían escrápulos, a mi juicio.

SE IMPONE UNA AMPLIA POLITICA LIBERAL. EL PODER DEBE SER ENTREGADO CUANTO ANTES A LAS IZQUERDAS

He observado con verdadera satisfacción—continúa el señor Alvarez—que la política liberal adormecida hasta ahora, despierta, poderosamente fatigada por la asfixia angustiosa que le producía la política reaccionaria.

Debe, pues, terminar inmediatamente el monopolio del Poder por parte de las derechas, y entregarse el Gobierno a las izquierdas para que desarrollen una amplia política liberal que, basada en el restablecimiento de la normalidad constitucional, sea una verdadera garantía para los ciudadanos y produzca, en España y fuera de España, los efectos consiguientes.

Pero esto debe hacerse cuanto antes, porque el tiempo no pasa en balde, y los efectos de la política reaccionaria de las derechas se dejan sentir demorado.

Insisto en que el Poder debe entregarse a las izquierdas, tan pronto como sea posible hacerlo, con relación a la legalización económica.

ACTOS DE PROPAGANDA LIBERAL

Las izquierdas están obligadas a aprovechar el buen estado de la opinión, favorable a situaciones liberales, para acabar de despertar, para hacerla jugar el papel importante que le está asignado en la vida pública.

A este fin deben realizarse constantes actos de propaganda, en los cuales se hable al pueblo el lenguaje de la verdad, siempre en sentido liberalísimo.

A estos actos irá inmediatamente el partido reformista, con todo entusiasmo y fe.

Por último, insisto en que se debe ir a la constitución de un Gobierno liberal, lo más avanzado que sea posible, porque las circunstancias apremian. Hacer lo contrario sería ir contra los anhelos y las conveniencias del país.

TODAVIA EN PIE

Las Juntas de Defensa

Para mañana se anuncia la celebración en Madrid de una Asamblea del Arma de Infantería. Todas las regiones de España, las Capitánías generales de Baleares y Canarias y las Comandancias generales de África se hallarán representadas.

He aquí las preguntas que se someterán a la deliberación:

Primera. ¿Deben los jefes y oficiales aceptar el Real decreto de Enero último, por el

cuál se modificaba esencialmente el régimen de las Comisiones Informativas?

Segunda. En caso afirmativo, ¿deben considerarse como a su legítima representación a las Comisiones nombradas por Real decreto del ministerio de la Guerra?

Tercera. ¿Debe ser Madrid punto de residencia de la Junta Central, o deberá la citada Junta residir en una capital de provincia?

¿Cuál será el resultado de esa votación? Según nuestros informes, por mayoría triunfará el criterio de contestar negativamente la primera, que es la importante.

Esa negativa lleva consigo la ineficacia de la segunda y el dar validez a la tercera, creando una Junta Central fuera de Madrid.

Es posible que mañana se celebre la reunión preparatoria.

UNA CONFERENCIA

Los ministros de Hacienda aliados

París 8.—Esta mañana, los ministros de Hacienda aliados celebraron la reunión preparatoria bajo la presidencia del señor Lasteyrie, ministro de Hacienda francés.

Este, al dar la bienvenida a sus colegas aliados, se congratuló de poder com probar el vivo y unánimo deseo de todos ellos de llegar con éxito al arreglo satisfactorio de las distintas cuestiones que hay pendientes de solución.

Los delegados de cada Gobierno entregaron los documentos relativos a los asuntos que serán objeto de la Conferencia, documentos que examinará el Comité de peritos designado al efecto.

A la reunión asistió también el señor Boyden, representante oficioso de los Estados Unidos.

En la reunión de esta tarde, los ministros de Hacienda examinaron las cuestiones relativas a los acuerdos de Wiesbaden, a la valoración de las minas del Sarre y al porcentaje que debe ser atribuido a Italia de las entregas efectuadas por Alemania.

UNA ASAMBLEA

Protestas contra el nuevo Arancel

Conclusiones aprobadas

Coruña 8.—En la Asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos de Galicia, se aprobaron las siguientes conclusiones: Protestar enérgicamente por la desconsideración de los Aranceles hacia Galicia y pedir la desgravación para el maíz.

Declarar que el problema que más vivamente afecta a Galicia es el de la desgravación total y permanente del maíz y piensos concentrados, para los cuales bastará la imposición de pequeños gravámenes.

Que urge la rebaja de los derechos del centeno.

Que la desgravación del maíz y rebaja de los gravámenes de piensos concentrados y centeno no disminuye los ingresos, pues contribuirán al desarrollo de la ganadería y aumentarán la exportación de carne, leche, quesos, lanas y huevos.

Las aspiraciones unánimes son considerar necesarias tales reformas, como igualmente la rebaja de derechos para la hoja de lata y botellas vacías, con el fin de proteger la fuente de riqueza que Galicia tiene en aguas medicinales y en la industria de conservas.

Comunicar los acuerdos al jefe del Gobierno, ministro de Hacienda y presidentes de las Cámaras para que prosperen las gestiones que los diputados a Cortes y senadores por Galicia hagan en favor de los deseos expuestos.

NUEVA RESIDENCIA

La Embajada española en París

Muy pronto se terminará por completo la instalación de nuestra Embajada de París en el soberbio edificio adquirido por el Gobierno español, situado en la avenida de Jorge V, cerca del Arco de la Estrella, con vistas a la avenida de Marceau.

El valor de la finca (que fué antiguo palacio de los príncipes de W. frau) asciende a más de cinco millones de pesetas. Su exterior es magnífico, del mejor estilo arquitectónico francés del siglo XVIII, rodeando al palacio un bello y extenso jardín.

El «recibo» para las grandes solemnidades está en el piso bajo del hotel; por un portal elegante, cuyos muros y columnas imitan

pedra, se entra en un primer vestíbulo, del mismo estilo, del que arranca la escalera que conduce al piso principal; esta escalera es de mármol blanco, con balaustrada de hierro y bronce, estilo francés del siglo XVIII; las noches de gran fiesta se abren las puertas de este vestíbulo, que conducen a los grandes salones; son estos: un saloncito, decorado con sobria elegancia en el estilo francés, dominante en todo el palacio; un gran salón, donde se colocará el trono con «boiserie» blanca y oro; el comedor, inmerso, todo de mármoles negros y blancos y bronce de un matiz oro viejo, estilo Luis XIV, y la sala de fiestas, también con «boiserie» blanca y oro, estilo Luis XV, y grandes ventanales que se cierran con espejos enmarcados en oro.

En el piso principal se encuentran las habitaciones del embajador y las de la Cancillería. En los otros pisos, las demás dependencias.

La reforma del regio palacio y los trabajos de instalación llevados a cabo con exquisito buen gusto y alto sentido artístico, han sido dirigidos por el ilustre arquitecto francés Mr. D'Esthaillev.

El edificio de nueva representación diplomática en París, así que esté terminada, será el mejor palacio de Embajada de cuantos existen en la capital francesa.

El señor Abrey, el señor Stuyk, director de la fábrica de Tapices de Madrid, y el señor Crespo, se ocupan en la actualidad de comprar el mobiliaje y decorado de los salones.

EN HONOR DEL SENOR DATO

Velada necrológica en el Fomento de las Artes

El Fomento de las Artes conmemoró anoche con una solemne velada el aniversario de la muerte del que fué su presidente honorario don Eduardo Dato.

El estrado de honor, orlado de crepones, aparecía el retrato del insigne estadista, y el comienzo del acto quisieron sus organizadores que coincidiese con la hora en que se cometió el atentado.

Constituían la presidencia los señores conde de Bigall, vizconde de Ezá, Ortega Morejón (don Lui), Prats, Molina y la Junta directiva del Centre.

Habló en primer término el señor Ortega Morejón, presidente del Fomento, quien justificó la ausencia del señor Sánchez Guerra requerido por las atenciones de su alto cargo, según carta redactada en términos muy efusivos.

Leyó también el presidente adhesivos de la señora duquesa de Parcent, conde de Romanones, Gasset (don Rafael), conde de Carrasjeria y otras personalidades.

Después el señor Ortega Morejón hizo un interesante relato de la obra del señor Dato en favor de Fomento de las Artes desde que ocupó su presidencia efectiva, protección que siguió dispensando desde los puestos todos que ocupó en la gobernación del Estado.

El secretario general del Centro leyó una admirable biografía del señor Dato en la que se ponen de relieve sus altas dotes de gobernante, sociólogo, jurista y, sobre todo, la más predominante, de hombre bueno y patriota que inmoló su vida en el holocausto de España.

Con tono de profunda emoción, el señor Prats, por circunstancias de carácter personal, asoció la memoria del señor Dato, al recuerdo sagrado de su padre.

Grande era—dijo—la modestia de nuestro llorado jefe, y queriendo ser nada más que el compañero de todos, fué siempre de todos el maestro. El trazo, con su abnegado ejemplo, el camino a seguir por nosotros.

El homenaje presente—afirmó el vizconde de Ezá—es el tributo que el alma colectiva tributa a aquel mártir, y en medio del dolor que a todos invade, existe la satisfacción de que practicamos la virtud del agradecimiento y nos sentimos animados del temple de alma del señor Dato cuya vida fué un amor inmenso que empezaba en el hogar y terminaba en las clases humildes, y muy singularmente en el niño. Esto explica su predilección por el Fomento de las Artes.

Fuó su ideal de gobernante una revolución noble de santa igualdad, no deprimiendo al de arriba, sino exaltándolo al de abajo. Así entendía la democracia social.

Su espíritu liberal le llevó a condenar todas las tiranías, urque éstas proviniesen de Asociaciones o de Sindicatos. Después de su muerte, los socialistas han sido los primeros

en reconocer esta verdad al abominar de la llamada tiranía internacional de los Dieci-nueve.

Su norma fué el cumplimiento del deber, por entender que la resolución del problema social estriba en ello precisamente; y si el siglo XVIII escribió el Código de los Derechos del Hombre, el siglo XX habrá de redactar el Código de los Deberes.

Aspiraba el señor Dato a formar la personalidad de los conductores de muchedumbres y a remitir al obrero por la enseñanza profesional.

Lo que fuimos sus discípulos tenemos definido para siempre nuestro criterio, inspirado en dos sentimientos: rectitud y fidelidad. Resumió los anteriores discursos el conde de Bugallal, y hubo de recordar que, hace años, el primer encargo que le confiara su jefe el señor Dato fué presidir una sesión de aquel Centro.

La segunda vez que, por el inescrutable orden de los hechos, ocupaba a que la presidencia representando al jefe del Gobierno era con tan llorado motivo.

Hizo el orador un acabada semblanza de aquel político que desenvolvió su vida—dijo—inspirado siempre en un ideal de justicia compatible con su benevolencia con todos, con su amor a los humildes; y aunque no convivió con las clases trabajadoras, a su mejoramiento dedicó su voluntad y su talento, que fueron tan grandes.

Especializado en los estudios sociales, subsiste como glorioso monumento su discurso de entrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas: «La justicia social».

Fueron sus reformas sociales dictadas desde el ministerio de la Gobernación, la base de la legislación obrera, y su obra de reconstrucción del régimen penitenciario marca su paso brillante por el ministerio de Gracia y Justicia, coronando su obra social con la creación del ministerio del Trabajo.

Yo—terminó diciendo—, que tanto lo conocí, he de permanecer toda mi vida conmovido con su último pensamiento.

Todos los oradores fueron objeto de prolongadas ovaciones, y en medio de un profundo y emocionante silencio, el conde de Bugallal descubrió una lápida, donde en letras áureas se lee la siguiente inscripción:

«El Fomento de las Artes, a sus socios beneméritos Dato, duquesa de Parcent, marquesa de Siquelche y Francisco Recourt.»

La Escuadra inglesa

Málaga 9.—Ha fundado fuera del puerto el gran escuadrero inglés «Hood» y el crucero «R. pulis», que vienen escoltados por los destroyers pertenecientes a la quinta flotilla «Vanity», «Malcolm», «Vivacious», «Vendette» y «Walterton». Estos últimos atracaron en el muelle de Cánovas.

EN EL CASTILLO DE AMERONGEN

El destierro del ex Kaiser

Un periódico belga ha conseguido, valiéndose de una estratagema ingeniosa, asistir a una fiesta organizada en la residencia del ex Emperador de Alemania por el conde de Bantnick.

Para lograr sus deseos, el periodista se hizo pasar por ayudante del operador cinematográfico encargado de proyectar, entre otras películas, la del viaje de Shackleton al polo Sur.

El ex Kaiser, acompañado de su hermana, del Kronprinz y del príncipe Adalberto de Prusia, siguió con atención el desarrollo del célebre «film».

Vestía de uniforme, y a pesar de sus bigotes blancos, menos arrogantes que antaño, y de su barba de nieve, conservaba su majestad y prestancia de otro tiempo.

Cuando en la película se ve a los exploradores izar el pabellón inglés, la orquesta inició el «God save the King».

Al final, el conde rogó a los operarios que no comunicasen nada a la Prensa relativo a la velada íntima que acababan de presenciar.

El traslado de los restos de Quintana

El sábado próximo, a las tres y media de la tarde, se hará el traslado de los restos de Quintana, general San Miguel y Ortega y Frías desde el cementerio de la Patria a la Necrópolis del Este.

Asistirá en corporación el Ayuntamiento y la Diputación provincial, habiéndose invitado los ministros de la Guerra y de Instrucción pública, autoridades, rector de la Universidad Central, presidentes de Academias y Circulos Literarios.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

ROMEO Y JULIETA

Notas políticas

Actuación del nuevo Gobierno

La jura

A las seis y media de la tarde se reunieron ayer en Palacio los nuevos ministros para prestar juramento de sus cargos ante el Monarca.

Todos se presentaron de uniforme, excepto el señor Bertrán y Musitu, que vestió de frac.

Llegó el primero don Abilio Calderón, y después los señores Ordóñez, Piniés, Argüelles, Fernández Prada, Silió, Bergamín y Bertrán y Musitu.

El señor Sánchez Guerra manifestó que hoy por la mañana llegará de Barcelona el general O'aguer y que jurará a las once y media su cargo como ministro de la Guerra.

Con el ceremonial de costumbre se verificó la jura, a las seis y media, en la antecámara regia.

Con Su Majestad el Rey, que lucía el uniforme del Arma de Infantería, con las insignias de capitán general, se hallaban el ministro de Gracia y Justicia del Gabinete dimisionario, señor Francos Rodríguez; el jefe de Palacio, marqués de Viana; el jefe de la Casa Militar del Rey, general Miñán del Bosch; el grande de España, de guardia, don Antonio Villate; el mayordomo de semana, señor Prado Palacio; el ayudante de Su Majestad, capitán de fragata señor Butler, y el oficial mayor de Alabarderos, coronel Palanca.

El señor Francos Rodríguez, como notario mayor del Reino, tomó el juramento al señor Sánchez Guerra, y después el nuevo presidente del Consejo a los ministros por el orden de prelación de carteras.

Terminada la ceremonia, el Monarca cruzó breves frases con todos y se retiró del salón.

El nuevo Gobierno pasó acto seguido a cumplimentar a las dos Reinas.

Doña Victoria se hallaba acompañada de su mayordomo mayor, marqués de Bendaña, y la dama de guardias, condesa de Heredia-Spínola; y doña Cristina, de su camarera mayor, duquesa de la Conquista, y de la dama de guardias, marquesa de Viana.

Manifestaciones

del Sr. Francos Rodríguez

Al llegar a Palacio el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, le saludaron los periodistas y le indicaron que el señor Sánchez Guerra había manifestado que el próximo martes acudiría al Parlamento el nuevo Gobierno.

—Creo—dijo—que estarán pocos días abiertas las Cortes, porque, por lo pronto, se marcha el señor Cambó a Londres, lo que revela que tien poca esperanza en la labor parlamentaria. Yo no sé qué va a hacer el representante de la política en este ministerio. Y, ade-

más, supongo que el señor Bergamín no tendrá el mismo criterio que su antecesor en Hacienda respecto a los proyectos económicos.

Subió a tomar el juramento al nuevo presidente, y a los diez minutos, bajó el Sr. Francos Rodríguez de la Cámara palatina.

Entonces un periodista le dijo:

—Ahora, a dar vivas a la libertad.

—Eso lo he hecho siempre. ¡Pero si no ha habido nunca más libertad que ahora, digan lo que quiera los termómetros!

He tenido—agregó—una gran satisfacción en ser yo el que ha tomado el juramento de presidente del Consejo al señor Sánchez Guerra, porque desde antiguo nos une una buena amistad.

Pienso descansar un poco de la vida política y dedicar a terminar mi libro acerca de América, que ya me lo tienen pedido.

—Dentro de un par de meses le veremos otra vez por Palacio.

—¡Pero si hay Gobierno para un año!

—A su sucesor le queda pendiente el pleito de los notarios de Cataluña.

—No sólo ese pleito, sino el asunto del Banco de Barcelona, que tampoco se encuentra resuelto.

Y despidiéndose afectuosamente de los periodistas el señor Francos Rodríguez se retiró de Palacio.

Los señores Sánchez Guerra y Maura conferencian

Desde Palacio se dirigió el señor Sánchez Guerra al domicilio del señor Maura celebrando ambos una conferencia de algo más de una hora.

El señor Maura reiteró al señor Sánchez Guerra, a lo que parece, su incondicional apoyo, para lo cual, asistirá desde el martes a las sesiones de Cortes, y reconcilió la leal actitud observada para con su Gobierno por el partido liberal-conservador.

El resto de la entrevista se consagró a los asuntos pendientes.

Explicación de tres negativas

Los ministeriales explicaban así anoche el hecho de que el marqués de Lema y los señores Domínguez Pascual y Cañal no aceptasen puesto en el Ministerio que preside el señor Sánchez Guerra.

El marqués de Lema está compenetrado con el jefe del Gobierno; en las diferentes entrevistas que ha tenido con él le ha reiterado su identidad de puntos de vista; pero el deseo de mantenerse alejado por algún tiempo del Poder, a fin de descansar del largo período de permanencia en el ministerio de Estado, le ha compelido a declinar el ofrecimiento.

En cuanto al señor Domínguez Pascual, se halla con la salud quebrantada, y por tanto, necesita reposarse. Como el marqués de Lema, su adhesión al jefe del partido es incondicional.

Y por lo que al señor Cañal se refiere, es notorio que una persona muy allegada a él se encuentra gravemente enferma en Sevilla para donde salió ayer.

Los agrarios y el Arancel

Afirma nuestro estimado colega el «Heraldo» que el señor Gasset se dispuso a reproducir la proposición leída en el Congreso.

El señor Gasset nos manifiesta que, a su juicio, no procede formular un voto de censura para el Gobierno sordo a la obra arancelaria; pero que considera indispensables insistir en las razonadas demandas de los productores y exportadores agrarios, y que, a tal fin, reunirá a los diputados que forman la Comisión para convenir los términos en que haya de hacerse, sometiendo el acuerdo a todos los parlamentarios interesados en tan importante problema.

Tomas de posesión

Anoche tomaron posesión de sus respectivos cargos el señor Sánchez Guerra y los ministros de Gobernación y Marina.

Hoy se posesionaron los demás individuos del Gobierno.

Los nuevos ministros

El general O'aguer

El teniente general don José O'aguer Feliú y Ramírez, nuevo ministro de la Guerra, nació en Manila el año 1857. Cursó allí la segunda enseñanza, y luego, trasladándose a España, ingresó en la Academia de Estado Mayor, de la que salió de teniente en 1882.

Pasó a Filipinas con el empleo condicional de comandante, y en Manila fué profesor en la Escuela de Artes y Oficios y después director de la misma.

Durante la campaña de Mindanao prestó relevantes servicios, distinguiéndose en el asalto y toma de Marahuí, y luego en las operaciones de Novelda, en el asalto al pueblo de San José, que tomó a la bayoneta; en la acción de Biguay, y singularmente en Caracón de Sile, donde al frente de 600 hombres desalojó a 3.000 insurrectos de sus trincheras, causándoles 700 bajas y apoderándose de siete cañones y gran cantidad de armas. Por esta acción le fué concedida la gran cruz de San Fernando.

Declarada la guerra con los Estados Unidos, el señor O'aguer-Feliú, coronel a la sazón, contrajo nuevos méritos.

Quebrantado de salud, ocupó varios cargos a su regreso a la Península, donde en 1910 fué ascendido a general de brigada y a divisionario en 1915.

Actualmente desempeñaba la Capitanía general de Cataluña con notable acierto.

El subsecretario de la Presidencia

El señor Sánchez Guerra ha tenido el acierto de nombrar subsecretario de la Presidencia a don Mariano Marfil, cultísimo escritor, ilustre periodista, director de «La Epoca» desde hace algún tiempo, y diputado a Cortes.

La designación honra tanto al presidente del Consejo como a nuestro esclarecido compañero.

Pocos nombramientos recaerán en persona de méritos tan relevantes, ni serán acogidos con tan unánime apreciación.

Jura y posesión del ministro de la Guerra

Esta mañana llegó, procedente de Barcelona, el nuevo ministro de la Guerra, señor O'aguer Feliú.

Fuó recibido en la estación por el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, los altos funcionarios del ministerio y las autoridades militares.

A las doce llegaron al Regio Alcázar el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, verificándose momentos después el acto de la Jura en presencia de S. M. el Rey.

El nuevo ministro cumplimentó, una vez efectuada la jura, a las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

✽

A la una de la tarde se posesionó de su departamento el señor O'aguer, veri-

ficándose seguidamente la presentación del personal.

Recibió después a los periodistas, a los que expuso su propósito de vivir en frecuente comunicación con la Prensa, a la que considera el cuarto Poder.

Refiriéndose al problema de Marruecos, dijo que desconoce las razones a que obedece la lentitud en las operaciones, así como el que se vaya o deje de irse a Alhucemas. Las estudiará y procederá en consecuencia.

Manifestaciones del Sr. Bergamín

El nuevo ministro de Hacienda después de posesionarse de su departamento confirió durante más de una hora con el ministro saliente señor Cambó.

En el acto de la presentación del alto personal, se cambiaron entre el ministro entrante y saliente las frases de ritual.

El señor Bergamín manifestó que se proponía trabajar con la mejor voluntad en beneficio del país para lo cual solicitaba el concurso de todo el personal.

Refiriéndose a la labor realizada por el señor Cambó dijo que podía ser discutida pero que es forzoso reconocer que representa una gran capacidad de trabajo.

Planes del Gobierno

Se ha dicho esta tarde que con el fin de poder realizar una labor económica bien meditada se propone el Gobierno una vez que sea discutida en las Cortes la crisis, pedir la prórroga de los actuales presupuestos por un trimestre suspendiendo seguidamente las sesiones.

El interregno sería muy breve, de velete o treinta días a lo sumo, cuyo tiempo se dedicaría a la confección de un nuevo presupuesto y terminado este, se reanudarían las sesiones a fines de Abril o primeros de Mayo para discutirlo y aprobarlo antes del verano.

Respecto del propósito de restablecer las garantías constitucionales, existe en efecto y parece que del restablecimiento solo serán aceptadas las provincias donde reviste caracteres de mayor gravedad el problema social.

Altos cargos

Han dimitido sus cargos todos los altos funcionarios clericales y mauristas, pero de estos últimos se sabe que por lo menos algunos aceptarán la continuación.

También han dimitido numerosos gobernadores.

El ministro de Estado ha ratificado en su cargo al secretario diplomático señor conde de Bulnes.

Presentación del personal

En el ministerio de Marina se verificó esta mañana la presentación del personal de la Armada que tiene destino en Madrid al nuevo ministro.

Este ha rogado a los ayudantes de su antecesor que continúen a sus órdenes. No habrá en este departamento cambios en el alto personal.

Conferencias

El señor Sánchez Guerra celebró esta mañana una larga conferencia para imponerse de los asuntos de gobierno que hay pendientes.

Consejo de ministros

Con objeto de que todos los ministros puedan estudiar bien los asuntos de sus respectivos departamentos, ha sido aplazado hasta mañana por la tarde el Consejo que se había anunciado para hoy.

Cube higiénique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por donde se respira. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para sus barcos. Duración más de un año.



Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA ALCALÁ A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las 5.—Koenigsmark
A las 10, Retazo y la Seria.

APOLO.—A las 6 y a las 10,15, La hola'n destia.

COMICO.—A las 6,30 Los bolcheviques, El hogar del porvenir y Salustiano está en un brete.
A las 10,15, Artagnán y Los tres mosque'teros.

CENTRO.—A las 10,30, El infierno.
A las 6, La casa de García.

LARA.—A las 6, Madrid modelo, El cuarto de hora y canciones por Lola Membrives.
A las 10,15 El oficial de guardia, El cuarto de hora y canciones por Lola Membrives.

COMEDIA.—A las 6 y 10,15, ¡Es mi hombre!

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 El simpático García.
A las 10,15 ¡Que no lo sepa Fernando!

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Los maridos alegres.

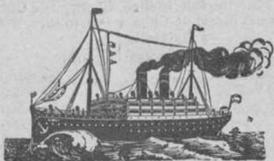
ESLAVA.—A las 6,15, Manolito Pamplina
A las 10,15, Santa Isabel de Ceres.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 y 10,30, El cuarto de gallina.

ESPAÑOL.—A las 10,15 María Victoria.
A las 6, Melvalca.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias
Tarde a las 5,30, noche las 10.—Gran mod Holbrook y compañía por Ethel Clayton.—Charlot y Ben Turpin y estreno del segundo episodio de «El diario de una niña» titulado Ladrón nocturno por M. Clark.
Tarde 1 pts. noche 0,80.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para San Juan, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos centrábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son con firmas y se arancelación oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S.º Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid. Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación Interior, Geografía Universal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material...
D. Cirisaco Rojas, Jefe de la División 4.ª...
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos, Contabilidad y Tesorería de Libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 60 pesetas mensuales.
PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Escrituras FINES DE CARA Y TIPO DE PIEDRA
EIBAR (ESPAÑA)



Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos
Duque de Liria, 4, bajo derecha

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo Mazouts
Naphthas. Grupos electrógenos para estaciones centrales
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas
Esquitos

Motores de buque Marina de guerra Marina
GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.—Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARIOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustina

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.500 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y coposadas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival, limpia metales ALAD

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Oca (Méjico)
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques

